

XVII JORNADAS

21-22 Marzo. 2019



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE AGUADULCE C/ JOAQUÍN RODRIGO, 28. AGUADULCE (ALMERÍA)

Nota de prensa

Trabajo y Justicia Social

Almería, 26 de Marzo.- Los pasados días 21 y 22 de Marzo, se han llevado a cabo las XVII Jornadas de Trabajo y Seguridad Social organizadas por el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería, Corporación de Derecho Público, en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Aguadulce, perteneciente a la Cámara de Comercio, Industria, Navegación y Servicios de Almería, en donde durante dos días intensos Magistrados y Catedráticos de la Universidad con sus exposiciones desde la praxis técnica jurídica han actualizado materias de gran calado para cuántos operadores jurídicos se relacionan, especialmente, en el orden jurisdiccional social y las autoridades laborales.

Las Jornadas dieron comienzo con las intervenciones de **María del Mar Ayala Andújar**, Presidenta del Colegio, **José Blas Fernández Sánchez**, Presidente del Consejo Andaluz de Graduados Sociales, **José Luis Delgado Valdivia**, Delegado Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, **Javier Aibar Bernard**, Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social, **Ricardo Gabaldón Gabaldón**, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España de España y por último el Alcalde de Almería, **Ramón Fernández-Pacheco Monterreal** quien inauguró dichas XVII Jornadas.



XVII JORNADAS

21-22 Marzo. 2019



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE AGUADULCE C/ JOAQUÍN RODRIGO, 28. AGUADULCE (ALMERÍA)

La conferencia inaugural a cargo de Javier Aibar Bernard, Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social versó sobre "El Futuro de las Pensiones en España."



Con un aforo de asistencia de 240 operadores jurídicos venidos de diversas partes de España, desde Tenerife, Barcelona, Badajoz, Palencia, Alicante, Murcia, Granada Córdoba, Málaga y Sevilla, se desarrollaron con gran participación en los debates tras las exposiciones jurídicas que tuvieron lugar, contrayéndose a las del Magistrado del Juzgado de lo Social nº 3 de Barcelona, Jaime González Calvet, que versó sobre los "Puntos Críticos de la Ejecución Dineraria Laboral"; Abel González Pérez, Recaudador Ejecutivo de la T.G.S.S que se pronunció sobre "La Responsabilidad del Empresario en relación con la recaudación de cuotas en vía ejecutiva"; la Jornada del viernes comenzó con "La Extinción del Contrato de Trabajo por ineptitud sobrevenida del trabajador:

XVII JORNADAS

21-22 Marzo. 2019



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE AGUADULCE C/ JOAQUÍN RODRIGO, 28. AGUADULCE (ALMERÍA)



Pedro Reverte
fotografía & diseño

Cuestiones Prácticas" a cargo de Miguel Azagra Solano, Magistrado-Juez de la Sala de lo Social del T.S.J. Navarra; Beatriz García Celaá, Magistrada del Juzgado de lo Social nº 3 de Bilbao versó sobre sobre la "Prevección del Acoso y otras conductas inapropiadas"; para seguidamente intervenir el ponente José María Gay de Liébana, Economista, Escritor, Conferenciante y Profesor de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Barcelona, tras una pausa para almorzar seguimos debatiendo por la tarde con Gloria de la Torre Muñoz, Consultora de Recursos Humanos, quien expresó los "Aspectos sobre la inteligencia emocional en la Gestión de los Recursos Humanos" y para finalizar las Jornadas, M^a Mercedes Sancha Saiz, Presidenta de la Sala de lo Social del T.S.J. de Cantabria culminó con la ponencia sobre "Fronteras Jurisprudenciales entre enfermedad común y accidente de trabajo".

XVII JORNADAS

21-22 Marzo. 2019



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE AGUADULCE C/ JOAQUÍN RODRIGO, 28. AGUADULCE (ALMERÍA)



Han sido unas Jornadas, que bien podrían tildarse de insuperables, por los ponentes, por sus conferencias desde la praxis jurídica, por las intervenciones de los profesionales en las deliberaciones, por el ámbito cálido durante los recesos, por primar entre todos y todas los asistentes un verdadero y auténtico vínculo de seguir avanzando dentro del ordenamiento constitucional en la Justicia Social.

Gracias a todas las entidades colaboradoras y a los asistentes, ya que sin ellos/as no hubiera sido posible; emplazándolos de nuevo para las próximas Jornadas.



Departamento de Comunicación

www.cgsalmeria.com